

Auditoria Interna de la Nacion		EXPEDIENTE N°
		2024-5-3-0003256
Oficina Actuante:	División Cooperativa Coordinación (CC)	
Fecha:	28/10/2024 14:45:16	
Tipo:	FIRMAR	

VISACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 17/10/24, se presenta Cooperativa de la Previsión Social de Consumo (CPS), solicitando la visación de sus Estados Financieros del ejercicio finalizado al 30/06/23.

En ese sentido, de conformidad con el informe que antecede y agregado a fojas 79, en el marco de lo previsto en el art. 212 numeral 4 de la Ley 18.407 de 24/10/2008, la División Cooperativas informa que:

1.- VISACIÓN: Corresponde proceder a la visación de los Estados Financieros de Cooperativa de la Previsión Social de Consumo (CPS), correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/23.

2.- ADECUADA PUBLICIDAD: Asimismo, la Cooperativa, deberá publicar los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados), cumpliendo con la adecuada publicidad, de acuerdo con lo previsto en el art. 11 del Decreto 183/18 de 15/06/2018, alcanzando un medio de los descriptos en el mencionado artículo. Posteriormente de efectuada la misma, deberá acreditar dicha publicidad en el presente expediente.

En definitiva, corresponde notificar la presente actuación y mantener estos obrados a la espera de la presentación de la documentación que acredita la adecuada publicidad conforme lo previsto en la normativa vigente.

Firmante:
Cra. Basci Radesca, Ana Maria



Valide el contenido del documento escaneando el QR

Digitally signed by AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
Date: 2024.11.18 11:21:39 -03:00
Reason: Validación AIN